



Qué cubre y por cuánto tiempo

Bose garantiza, durante los períodos estipulados a continuación, que este producto, cuando se le entrega nuevo, en su embalaje original, de un distribuidor de Bose autorizado y se usa en condiciones normales, está libre de defectos de fabricación, material y mano de obra.

La garantía limitada de Bose® para productos profesionales tiene una duración de 5 años a partir de la fecha de compra de todos los amplificadores, procesadores digitales de señal, MSA12X, altavoces que no son activos (amplificados), componentes de altavoces para productos profesionales que están designados con clasificación de resistencia a la intemperie o ambiente, y los componentes de altavoces para productos activos.

La garantía limitada de Bose® para productos profesionales que están designados con clasificación de resistencia a la intemperie o ambiente de uso tiene una duración de 2 años a partir de la fecha de compra para el acabado o la apariencia exteriores de las carcasas de los altavoces

La garantía limitada de Bose® para los sistemas Bose Professional VB1, F1, L1, T1 y S1 tiene una duración de 2 años a partir de la fecha de compra.

La garantía limitada de Bose® para los audífonos con cancelación de ruido Bose 700 UC tiene una duración de 1 año a partir de la fecha de compra.